



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

**AÑO 2011**

280-12

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

**CARRERA: PROFESORADO EN BIOLOGÍA**

**DEPARTAMENTO: FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA**

**PROFESOR TITULAR / responsable de la Asignatura: PROF. PATRICIA M. MORAWICKI.**

**CARGO Y DEDICACIÓN: Adjunto simple**

EQUIPO DE CATEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
Morawicki, Patricia Mariela	Adjunto Simple
Pineda, Andrea	Adscripto graduado

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN	
Anual	Cuatrimstre 1° <input checked="" type="checkbox"/>	Promocional	
Cuatrimstral <input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimstre 2°	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

**OTRAS CARRERAS EN LAS QUE SE DICTA LA MISMA ASIGNATURA**

Denominación Curricular	Carreras en que se dicta	Año del Plan de Estudios
1°		
2°		
3°		
4°		
5°		
6°		

ias/

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM



"2012 - Año de Homenaje al Doctor  
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales  
Consejo Directivo  
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)

PROGRAMA 2011  
POSADAS

Asignatura	EDUCACIÓN PARA LA SALUD		
CARRERA	PROFESORADO EN BIOLOGÍA		
AÑO del Plan	1992	280-12	
Departamento	FORMACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN CIENTÍFICA		
REGIMEN DE DICTADO	Cuatrimestral		
DOCENTES	Apellido y Nombres	Cargo y Dedicación	Función en la Cátedra
	MORAWICKI, PATRICIA	Adjunto Simple	Responsable
	PINEDA, ANDREA	Adscripto graduado	Auxiliar

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNaM



"2012 - Año de Homenaje al Doctor  
D. MANUEL BELGRANO"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales

Consejo Directivo  
Félix de Azara Nº 1.552 - Posadas (Misiones)



<b>CRONOGRAMA: Distribución de modalidad de Dictado</b>	Semana 1 a 3	<b>Módulo 1:</b> Educación y Salud: Cuestiones epistemológicas. <b>280-12</b>
	Semana 5 a 7	<b>Módulo 2:</b> La Transversalidad desde la Educación para la Salud.
	Semana 8 a 10	<b>Módulo 3:</b> La investigación en Educación para la Salud.
	Semana 11 a 12	<b>Módulo 4:</b> Principales ejes en las propuestas educativas de la Educación para la Salud en ámbitos escolares y comunitarios: Elaboración de propuestas didácticas áulicas.
	Semana 13 a 14	Elaboración del Diagnóstico comunitario.
	Semana 15	Integratorio

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
U Na M

*Quiroga*



280-12

FUNDAMENTACION

El principio de siglo está marcado por los cambios. El cambio es como una señal de identidad de la nueva realidad, de la que no escapa el campo de la Salud y de la Educación. Esto plantea la exigencia de aprender a vivir en nuevas situaciones, y tener la capacidad de tomar decisiones frente a estos cambios y frente a estos nuevos desafíos.

Posiblemente el mayor reto le cabe a la educación. Como futuros profesionales debemos realizar la búsqueda de respuestas a las nuevas preguntas que se formulan a través de estos cambios. Una nueva era con nuevos problemas en salud y educación requiere una nueva forma de pensar la enseñanza.

Las transformaciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas de estos últimos años influyeron en la adopción de nuevos estilos de vida modificando los perfiles epidemiológicos y generaron variadas respuestas institucionales a la enfermedad y a la promoción de la salud. En las regiones periféricas de nuestro mundo actual, las condiciones de pobreza, marginalidad y desempleo deterioraron la salud de nuestras comunidades, agravada por la explosión demográfica y el daño ambiental.

Tradicionalmente la Educación para la Salud se ha centrado en las individualidades y en una concepción de higiene y profilaxis, intentando cambiar conductas o actitudes, sin tener en cuenta las influencias provenientes del entorno socio-cultural-económico. Actualmente es pertinente enmarcarla en un contexto comunitario, ambiental y político más amplio.

Desde el inicio de esta asignatura el equipo docente ha reflexionado y discutido los temas que hacen a la Salud y la Educación por la diversidad de aspectos y variedad de líneas de trabajo que subyacen. Se incorpora la dimensión socio-cultural en el abordaje de la Salud, tratando de superar, como obstáculo epistemológico la visión dogmática y positiva de la ciencia apelando a paradigmas alternativos. (Emanuelle, 1998)

En este espacio creemos pertinente destacar la figura de un pionero el Dr. Saúl Biocca (1988), quien expresaba que *"la Educación para la Salud es un proceso de enseñanza aprendizaje interdisciplinario y multisectorial; basado en la ciencia, la técnica y el respeto por el ser humano que tiene por objeto elevar al máximo las posibilidades de desarrollo individual, la familia y la sociedad mediante el logro de valores y conductas positivas, responsables, duraderas y solidarias"*.

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UTM

Dra. MAHINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
U N M



280-12

El propósito de la Educación para la Salud es promover y mejorar la calidad de vida. En un proceso dinámico de interacción bidireccional entre el saber popular y el científico, fundamentado en la participación de la población en los procesos, la información, la educación y la comunicación.

Desde allí se sustenta la salud desde una concepción holística e integradora como resultado de complejas interacciones entre procesos biológicos, ecológicos, culturales, sociales, económicos y políticos.

Se sostiene como principio básico la promoción de la salud (Carta de Ottawa, 1986), incorporándose el concepto de empoderamiento de la salud (Kornblit, 2000) que se expresa como proceso de acción social que promueve la acción de los sujetos, y en lo educativo entendiendo a las prácticas docentes como procesos complejos, multicausales, con múltiples condicionantes económicos, sociales, políticos, construida socio históricamente, contextualizada y cargada de valores. Por lo tanto encarar la tarea áulica desde esta perspectiva implica la selección de estrategias que posibiliten la autorreflexión y reformulación permanente para promover bienestar y estilos de vida saludables.

En relación con la formación de los profesores, Meinardi (2005) señala que un objetivo central de la formación docente inicial debería ser la producción y puesta en el aula de prácticas innovadoras de enseñanza que permitan a los/las estudiantes no sólo mejorar sus aprendizajes, sino también incidir sobre la valoración de sus saberes, transformándolos en herramientas de inclusión social.

Para establecer estas metas propuestas se establecerá una metodología de carácter participativo. Su principal herramienta es el aula taller, espacio que propicia el dialogo, la reflexión y la creatividad como base del proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo procesos creativos individuales y grupales, comunicación, intercambio de vivencias.

Por ello estamos convencidos que la Educación para la Salud "implica una multiplicidad de metodologías creativas, participativas, lúdicas y reflexivas para que los sujetos tomen sus propias decisiones en relación a su salud y a la de los demás" (Morawicki, Ramos, Roux; 2004)

Ing. Eusebio C. VALDEZ  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM

*Quiroga*



280-12

**OBJETIVOS**

1. Analizar críticamente los modelos epistemológicos a partir de los discursos en Salud y Educación.
2. Identificar a la Educación para la Salud como espacio curricular que oriente y permita aprendizajes significativos escolares y comunitarios.
3. Utilizar metodologías de investigación que permitan la identificación de problemáticas, intereses o demandas de los sujetos destinadas a la formulación de proyectos escolares y/o comunitarios.
4. Elaborar proyectos y/o unidades didácticas que promuevan conductas saludables teniendo en cuenta los temas del currículo y las demandas sociales.
5. Proponer estrategias para la producción de materiales de comunicación educativa en Salud que contribuyan a un proceso de enseñanza y aprendizaje participativo.
6. Promover en los alumnos la publicación de experiencias de aprendizaje.

Ing. Eusebio C. VALDEZ  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNA

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNA

*Quiroga*



280-12

**CONTENIDOS POR  
UNIDAD**

**Modulo 1: Salud y Educación: Cuestiones  
Epistemológicas**


Educación y Salud: encuentros políticos científico. La educación: perspectivas teórica y política.  
Educación, salud y epidemiología.  
Educación para la salud: evolución histórica – antecedentes.  
Cambios socio sanitario del siglo XXI: Situación actual.  
Multiculturalidad en salud.  
El campo de la salud como construcción simbólica.  
Teoría socio crítica como camino de una práctica emancipatoria.  
Concepto de empoderamiento de la salud. Revisión crítica el concepto de promoción y prevención. Carta de Ottawa y Yakarta. La salud y el desarrollo sostenible.  
La Resiliencia; conceptos y alcances.

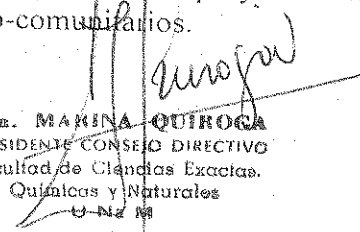
**Modulo 2: La Transversalidad desde La  
Educación para la Salud.**

Conceptos y alcances de la transversalidad en los proyectos de salud. La función de la escuela en la Educación para la Salud. Escuela saludable. Concepción, principales acciones.  
La Educación para la Salud en ámbitos comunitarios: conceptos y alcances.  
El docente como promotor de salud.  
Propuestas metodológicas en la enseñanza de la Educación para la Salud.  
Proyectos de intervención socio- comunitarios y áulicos.  
Materiales didácticos: medios gráficos – audiovisuales – informáticos (internet, power point- hipertexto, etc.). Uso de las TIC's.  
La evaluación de valores y actitudes en Educación para la Salud.

**Modulo 3: La Investigación en Educación para la  
Salud**

Metodología cuantitativa y cualitativa. Diagnóstico. Importancia. Tipos de diagnóstico. Diagnósticos participativos. Delimitación del problema. Técnicas (encuesta, entrevista, observación participante y no participante, talleres, análisis de documentos): diseño y ejecución. Análisis de datos.  
Formulación y ejecución de proyectos diagnóstico en ámbitos socio-comunitarios.

  
Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNAM

  
Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNAM





280-12

**MODULO 4: Principales ejes en las propuestas  
educativa de la Educación para la Salud en  
ámbitos escolares y comunitarios:**

Comunicación y salud.  
Educación alimentaria.  
Educación para la Sexualidad (Género, salud sexual y reproductiva. Prevención de riesgo ITS y SIDA)  
Prevención a las conductas de riesgos en las adicciones  
La violencia familiar, laboral, escolar.  
La educación ambiental. Problemas ambientales de la provincia.  
La Educación para la Salud en personas especiales y la tercera edad.  
La Salud Mental en distintas etapas de la vida. El docente y la salud mental: Síndrome de Bournaut  
Alfabetización científica: divulgación popular de las ciencias biológicas, la salud y el ambiente.

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARIANA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM





280-12

**ESTRATEGIAS DE  
ENSEÑANZA**

Se priorizan las siguientes estrategias didácticas que facilitan procesos de enseñanza y aprendizajes participativos:

- ✓ Exposiciones dialogadas.
- ✓ Lectura y análisis crítico de textos específicos, de divulgación científica, popular y material periodístico.
- ✓ Aula taller: con técnicas de participación grupal, actividades lúdicas, corporales y recreativas.
- ✓ Representaciones y simulaciones.
- ✓ Paneles de discusión.
- ✓ Elaboración de proyectos escolares y/o comunitarios.
- ✓ Diseño y aplicación de técnicas de investigación: encuestas y entrevistas.
- ✓ Diseño y puesta en práctica de propuestas didácticas para el aula y el ámbito comunitario.
- ✓ Producción y evaluación de material gráfico y audiovisual como recursos didácticos.

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM


Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM

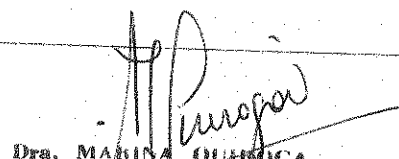
*Quiroga*



280-12

<b>SISTEMA DE EVALUACION</b>	<p>Los criterios de evaluación a considerar son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Participación individual y grupal.</li><li>✓ Capacidad de síntesis, expresión oral y escrita.</li><li>✓ Pertinencia en el desarrollo conceptual.</li><li>✓ Flexibilidad para resolver situaciones emergentes.</li><li>✓ Habilidad en el diseño, ejecución y evaluación de propuestas de aprendizaje en el ámbito áulico y comunitario.</li><li>✓ Capacidad de reflexión crítica.</li><li>✓ Originalidad, creatividad, pertinencia y presentación en la producción de material didáctico.</li></ul> <p><i>Las condiciones para la regularización y acreditación de la asignatura se detallan en el reglamento de la cátedra.</i></p>
----------------------------------	--

  
Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

  
Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM

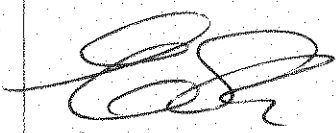
*Quero*



280-12

**BIBLIOGRAFIA GENERAL**

1. Carta de Ottawa. (2001). Revista Salud Pública, Educación para la Salud, , 1 (1): 19-22.
2. Dieguez, A. et al. (2002) Diseño y Evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario. 1º edición. Ed. Espacio. Buenos Aires.
3. Emanuelle E. (1998). "Educación, salud: Discurso Pedagógico". Cap. I "educación y Salud: relevancia de la posición epistemológica" y Cap II "Educación y Salud: encuentro político científicos" Buenos Aires: Novedades Educativas.
4. Gavidia, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de Salud. *Revista Española de Salud Pública* Nº 6; 75:505-516.
5. Granada Echeverri, P. El campo de la salud como espacio de construcción simbólica. <http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/granada.htm>.
6. Grasso, L. (2006). Encuestas. Elementos para su diseño y análisis. Córdoba: Brujas.
7. Prieto Castillo, D. (1988). *Autodiagnóstico comunitario e Institucional*. Buenos Aires: Humanitas.
8. Isla, A. (2008). *La violencia y sus formas - Cátedra abierta: aportes para pensar la violencia en las escuelas. - 1ª ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación. Violencia Escolar. I. Título ¿Una sociedad violenta? Disponible en: [www.me.gov.ar/observatorio](http://www.me.gov.ar/observatorio)*
9. Kornblit, A. y Méndez Diz, A. (2000). *La Salud y la Enfermedad: Aspectos biológicos y sociales*. Buenos Aires: Aique.
10. Martínez, M. y Guerra, P. (1999). *Síndrome Burnout: el riesgo de ser un profesional de ayuda. Salud y Cambio. Año 6 nº 23.*
11. Otero, A. y Bruno, C. (1999) *Taller de Educación Ambiental. 50 actividades y juegos didácticos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
12. Perea Quesada, R. (2004). *Educación para la Salud. Reto de nuestro tiempo*. Madrid: Díaz de Santos S.A.
13. Ramos, R. (2005) "Nuevas miradas de la educación para la salud: Innovaciones metodológicas" Exposición en el panel "Salud como área de convergencia: Un encuentro entre disciplinas: II Jornadas de Ciencias y Tecnología - Nov/05 Posadas. Mnes.
14. Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2005). *Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar*. Rosario: Homo Sapiens.

  
Ingr. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

  
Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM






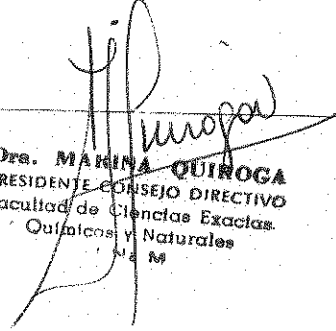
280-12

15. Sauvé, L. (1999) La educación ambiental entre la modernidad y la postmodernidad; en busca de un marco de referencia educativo integrador. *Tópicos en Educación Ambiental* 1 (2), 7-25.
16. Serrano González, M. (2002). *La Educación par la Salud del Siglo XXI. Comunicación y salud*. Madrid: Díaz de Santos.
17. Valdez Figueroa, I.; Villaseñor Farías, M. y Alfaro Alfaro, N. (2004). Educación para la Salud: la importancia del concepto. *Revista de Educación y Desarrollo*.

*Bibliografía para talleres:*

1. Apuntes del Seminario de Análisis y Producción de materiales didáctico dictado por el Dr. Ing. Jorge Grau. 2005. Maestría en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Universidad Nacional del Comahue.
2. Cartillas, folletos, afiches de adicciones, sexualidad, ambiente elaborados por distintas instituciones.
3. Publicación semanal sobre Sexualidad del Diario Página 12.

  
Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

  
Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM

*Quiroga*



280-12


**BIBLIOGRAFIA POR  
UNIDAD**

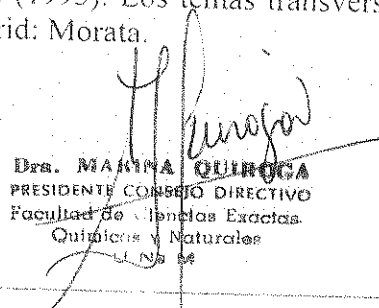
**Modulo 1: Salud y Educación: Cuestiones Epistemológicas**

1. Arrosi, J.; Sánchez Viamonte, C.; Pérez, M. Mora y Araujo, M. & Mele, D. (1999). Educación para la Salud. *Informe Técnico Departamento de Educación para la Salud*. Ministerio de la Salud de la Nación, Argentina.
2. Cardozo, G. (2005). *Adolescencia. Promoción de la Salud y resiliencia*. Córdoba: Brujas.
3. Emanuelle E. (1998) "Educación, salud: Discurso Pedagógico". Cap. I "Educación y Salud: relevancia de la posición epistemológica" y Cap II "Educación y Salud: encuentro político científicos". Buenos Aires: Novedades Educativas
4. Gavidia Catalán, V. y Rodes Salas, M. (2000). *Desarrollo de la Educación para la Salud y del consumidor en los centros docentes*. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid: DIN Impresores
5. Guitart Aced, R. (2002). *Las actitudes en el centro escolar. Reflexiones y propuestas*. Barcelona: Graó.
6. Kornblit, A. y Méndez Diz, A. 2000. *La Salud y la Enfermedad: Aspectos biológicos y sociales*. Buenos Aires: Aique.
7. Perea Quesada, R. (2004). *Educación para la Salud. Reto de nuestro tiempo*. Madrid: Díaz de Santos S.A.
8. Ramos (2005) "Nuevas miradas de la educación para la salud: Innovaciones metodológicas" Exposición en el panel "Salud como área de convergencia: Un encuentro entre disciplinas: II Jornadas de Ciencias y Tecnología - Nov/05 Posadas. Mnes.
9. Serrano González, M. (2002). *La Educación par la Salud del Siglo XXI*. Comunicación y salud. Madrid: Díaz de Santos.
10. Valadez Figueroa, I.; Villaseñor Fariás, M. y Alfaro Alfaro N. (2004). Educación para la Salud: la importancia de concepto. *Revista de Educación y Desarrollo*.

**Modulo 2: La Transversalidad desde La Educación para la Salud.**

1. Aebli, H. (2002) 12 básicas de enseñar. *Una didáctica basada en la psicología*. Madrid: Narcea.
2. Busquest, D.; Cainzos, M.; Fernández, T.; Leal, A.; Moreno, M. & Sastre, G. (1995). Los temas transversales. Aula XXI Santillana. Madrid: Morata.

  
Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

  
Dra. MARTINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

*Duelli*



280-12

3. Cuadernillo de Educación para la Salud. Serie Nº 7, Nº 2, Año 1974. *Aspectos Psicológicos de la Entrevista con el Equipo de Salud*. Departamento de Educación Sanitaria. Subsecretaría de Salud Pública. Ministerio de Bienestar Social. Salud Pública y Educación.
4. García, D. (2003). *El grupo, métodos y técnicas participativas*. Buenos Aires: Espacio.
5. Gavidia, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de Salud. *Revista Española de Salud Pública* Nº 6; 75:505-516.

### MODULO 3: La Investigación en Educación para la Salud

1. Dieguez, A. J. et al. (2002) *Diseño y Evaluación de proyectos de intervención socioeducativa y trabajo social comunitario*. 1º edición. Ed. Espacio. Buenos Aires.
2. Grasso, L. (2006). *Encuestas. Elementos para su diseño y análisis*. Córdoba: Brujas.
3. Prieto Castillo, D. (1988). *Autodiagnóstico comunitario e Institucional*. Ed. Humanitas. Buenos Aires.
4. Nieremberg, O.; Brawerman, J. y Ruiz, V. (2003). *Programación y Evaluación de Proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y transparencia*. Buenos Aires: Paidós.
5. Prieto Castillo, D. (1988). *Autodiagnóstico comunitario e Institucional*. Buenos Aires: Humanitas.
6. Taylor S. y Bodgan, J. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

### MODULO 4: Principales ejes en las propuestas educativa de la Educación para la Salud en ámbitos escolares y comunitarios:

1. Barrale, M. y Díaz Salguero, M. (2006) *Enseñar y aprender sin stress. Técnicas de dinámica de grupo*. Córdoba: Brujas
2. Isla, A. (2008). *La violencia y sus formas - Cátedra abierta: aportes para pensar la violencia en las escuelas. - 1ª ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación. Violencia Escolar. I. Título ¿Una sociedad violenta? Disponible en: [www.me.gov.ar/observatorio](http://www.me.gov.ar/observatorio)*
3. Frade, L. y col. 2005. *Prevención del VIH/SIDA en la escuela. Proyecto actividades de apoyo a la prevención y al control del VIH/SIDA en la Argentina PNUD.*


Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

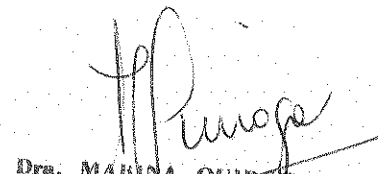
Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM



280-12

4. Liberman, B. (2009) La trama de la violencia en las escuelas. *Revista Novedades Educativas* n° 224. Año 21. Buenos Aires: Novedades educativas
5. Martínez, M. y Guerra, P. (1999). Síndrome Burnout: el riesgo de ser un profesional de ayuda. *Salud y Cambio*. Año 6 n° 23.
6. Olivieri, R. 2003. La escuela y la prevención. En *ludica* componente Educación. SIDA y ETS. *Cuaderno de lecturas n° 1. 1998*. Salud, sexualidad y VIH-SIDA. Actualización para el debate con los docentes.
7. Otero, A. y Bruno, C. (1999) Taller de Educación Ambiental. 50 actividades y juegos didácticos. Ediciones Novedades Educativas.

  
Ing. Eugenia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

  
Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM





**Reglamento General Cátedra: "Educación para la Salud".**

280-12

La asignatura es de carácter cuatrimestral con una carga horaria total de 100 hs distribuidas en talleres, trabajos a campo y tutorías.

*Para cursar:* deberán tener *promocionado Trabajos Prácticos* de Quehacer Didáctico y Salud Personal de acuerdo al régimen de correlatividades vigente.

Por su propuesta metodológica no se admite la figura de **alumno libre**.

**Para regularizar**

1. Acreditar una asistencia no menor al 80 % de las clases programadas (talleres, seminarios, trabajos de campo).
2. Aprobación del 100% de informes de trabajos prácticos, seminarios.
3. Aprobar las evaluaciones:
  - a) Un parcial individual de acuerdo al régimen de calificación vigente con derecho a un recuperatorio.
  - b) Una *propuesta áulica* ejecutada en una institución escolar de acuerdo a temáticas demandadas.
  - c) La realización y aprobación de un *diagnóstico* participativo, esto implica realizar un contacto directo con los destinatarios y detectar demandas, necesidades o intereses. Se presentará un informe escrito que deberá contener como mínimo las siguientes pautas:
    - Índice
    - Descripción y justificación.
    - Fundamentación (situacional, epistemológica y metodológica)
    - Objetivos
    - Metodología
    - Resultados (encuestas, análisis de entrevistas, documentos, estadísticas, etc.)
    - Caracterización de la población, zona.
    - Cronograma
    - Conclusiones
    - Bibliografía.

El informe constará de una descripción, análisis crítico y reflexión integrando fundamentos teóricos con los resultados del trabajo en terreno, deberá reflejar claramente la problemática de la población destinataria. En Anexo se registrarán entrevistas, encuestas, plano, fotos, etc.

4. Presentar la hoja de ruta del diagnóstico: Desde el inicio del diagnóstico y hasta su entrega final se registrarán por fechas los avances, retrocesos, contactos, emociones, interrogantes, aprendizajes, logros y obstáculos.

Los informes de las síntesis de trabajo grupal, Talleres, Trabajos Prácticos, Propuestas áulicas e Informe diagnóstico deberán ser presentados en hoja A4, en computadora, responder a todos los ítems de las guías, citando la bibliografía utilizada y presentar en la fecha convenida.

Ing. Eusebia C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARINA QUINDEGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNM





280-12

Para las citas bibliográficas se deberán respetar las siguientes pautas: Apellido e inicial del primer nombre del/los autor/es.; año; Nombre del artículo, publicación o libro en cursiva); n° capítulo, páginas. (Ej. Gavidia, V. (2001). La transversalidad y la escuela promotora de Salud. *Revista Española de Salud Pública* N° 6; 75:505-516).

**Para aprobar/acreditar:** Se detallan las dos modalidades de aprobación y acreditación.

**A) Modalidad de promoción:**

Los alumnos y alumnas para promocionar deberán tener:

1. Aprobados los finales de las asignaturas correlativas: Quehacer Didáctico y Salud Personal en el momento de iniciado el cursado.
2. Cumplir con el 80% asistencia a clases.
3. El 100% de trabajos prácticos aprobados.
4. Defensa del informe diagnóstico en un coloquio oral utilizando algún recurso para la presentación. (filminas o power point).
5. Aprobar con el 70 % cada instancia de evaluación.

**B) Modalidad de aprobación con examen final:**

Rinden examen final los alumnos que al momento de inicio de cursado se encontraban con las asignaturas correlativas como regulares o los que aprueben las evaluaciones con un porcentaje inferior al 70%. Las condiciones para acceder al examen final son:

1. Aprobar los finales de las asignaturas correlativas: Quehacer Didáctico y Salud Personal.
2. Cumplir con el 80% asistencia a clases.
3. Aprobar el 100% de trabajos prácticos.
4. Elaboración y defensa de un mapa conceptual integrador de los contenidos desarrollados en la asignatura integrando aspectos relacionados al diagnóstico participativo y a las actividades áulicas.



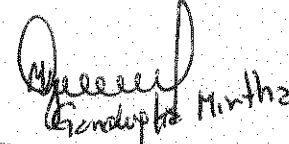

Ing. Eugenia C. VALDEZ  
Secretaria Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNM

Dra. MARINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas  
Químicas y Naturales  
UNM



VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a Morawicki Patricia 280-12  
de la Asignatura: Educación para la salud  
correspondiente a la Carrera: Profesorado en Biología  
este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 17 (diecisiete)  
Fojas, a los 24 días del mes de Mayo de 2011 -

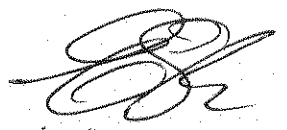
Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL

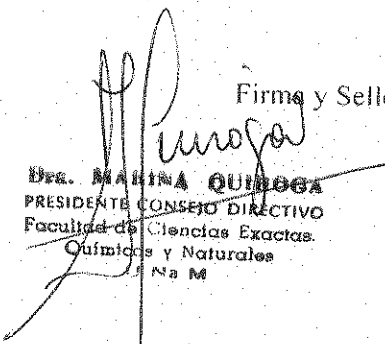
  
  
  
  
Mgter. ADRIANA DUARTE  
DIRECTORA DPTO.  
Formación Docente y E. C.  
F. C. E. Q. Y N. - U. Na. M.  
Firma y Aclaración

CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo  
Departamental que corresponde al Período ~~2007/2007~~ <sup>2011/2012</sup> de la Asignatura Educación para  
la Salud  
de la Carrera: Profesorado en Biología  
Aprobación ratificada por el Honorable Consejo Directivo en Resolución CD Nº 280/12 del  
17 de septiembre de 2012  
Se extiende la presente a los 17 días del mes de septiembre de 2012 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES  
Secretaría Académica

ias/

  
Ing. Escobla C. VALDEZ  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales - UNaM

  
Firma y Sello  
Dra. MARTINA QUIROGA  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Químicas y Naturales  
UNaM